

Plan 466 GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Asignatura 45434 DERECHO CONCURSAL Y CONTRATOS MERCANTILES
Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

optativa

Créditos ECTS

6

Competencias que contribuye a desarrollar

2. Competencias

2.1 Generales

- a) Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional en el campo empresarial, así como poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en dicho campo.
- b) Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista jurídico, y en su relación con la actividad empresarial, con el fin de poder emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.
- c) Poder transmitir, oralmente y por escrito, la pertinente información, identificación de problemas o solución para los mismos en relación con asuntos empresariales a públicos especializados y no especializados, haciéndolo de forma ordenada, concisa, clara y sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.
- d) Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- e) Ser capaz de pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo, a la vez que respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, los derechos humanos, los valores democráticos y de una cultura de paz, así como los principios medioambientales, de responsabilidad social y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.

2.2 Específicas

- a) Comprender las bases teóricas de la economía general y de la empresa, a través de la captación de la función que cumplen los instrumentos jurídicos para desarrollar y canalizar la actividad económicoempresarial.
- b) Entender los fundamentos conceptuales y teóricos de las decisiones empresariales que deben llevarse a la práctica con una forma jurídica determinada (celebrando un contrato, emitiendo un título o valor, abordando racionalmente una situación de crisis empresarial)
- c) Valorar la utilidad de cada una de las opciones jurídicas que permiten materializar un objetivo económico necesario en la actividad de empresa.
- d) Conocer el contenido particular de las figuras contractuales más significativas que se utilizan en la actividad económica: cómo se celebran los contratos, que requisitos deben cumplir, que contenido de derechos y obligaciones tienen para las partes que los celebran, cómo se cumplen, cómo se extinguen.
- e) Conocer el significado y la función de los títulos y valores más significativos en el ámbito empresarial: cómo se emiten, qué características tienen, que derechos y obligaciones generan, cómo se transmiten, cómo se ejecutan.
- f) Conocer la función y el desarrollo del procedimiento concursal: qué es un concurso de acreedores, cómo se puede prevenir con instrumentos concursales, cómo se declara, cómo se desarrolla, cómo se puede alcanzar un convenio del deudor con sus acreedores, cómo se produce la liquidación, qué responsabilidades pueden surgir.
- g) Localizar, analizar, interpretar y producir información diversa (bibliográfica, estadística, económica, financiera, jurídica, etc.) mediante diferentes herramientas, incluyendo recursos telemáticos.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Relacionar los sectores normativos objeto de estudio en la asignatura con el conjunto del ordenamiento jurídico, especialmente el mercantil.
- Conocer la normativa vigente en cada una de las materias, con capacidad para interpretarla, coordinarla y aplicarla.
- Identificar los recursos jurídicos y las instituciones de diverso tipo (contratos, títulos valores, instrumentos

concursoales) de especial aplicación en la práctica empresarial.

- Conocer su perfil, significado y función teórica, así como sus manifestaciones documentales más habituales.
- Adquirir la capacidad suficiente para elaborar la documentación básica que implica la celebración de un contrato, la emisión de un título o la gestión de un procedimiento concursal.

Contenidos

Bloque 1: La contratación mercantil Los contratos mercantiles en general: concepto, clases, régimen jurídico. Los contratos mercantiles en particular

1. Los contratos mercantiles en general: concepto, fuentes, clases; régimen jurídico
- A. Especialidades de las obligaciones mercantiles
- B. Cuestiones actuales de la contratación mercantil
2. Contratos para el intercambio de bienes: la compraventa.
3. Contratos bancarios: operaciones activas, pasivas y neutras.
4. El contrato de seguro: modalidades.
5. Contratos de colaboración: la distribución comercial.
6. Contrato de transporte

Bloque 2: El Derecho Concursal El procedimiento concursal: la declaración y los efectos del concurso; el convenio y la liquidación; la terminación del concurso; instrumentos preconcursales y paraconcursales.

1. El Derecho Concursal: significado y función; los modelos concursales; la evolución del Derecho concursal español: la Ley Concursal de 2003 y sus reformas posteriores.
2. Los instrumentos preconcursales: los acuerdos de refinanciación y los acuerdos extrajudiciales de pago; el sobreendeudamiento de los consumidores.
3. El concurso de acreedores: presupuestos subjetivos, objetivos y formales; la declaración del concurso; la administración concursal; los efectos para el deudor, los acreedores, los actos previos y los contratos; el convenio; la liquidación; la calificación; la conclusión del concurso.
4. El Derecho concursal especial o paraconcursal: supuestos principales; el caso especial del sector financiero en la reciente legislación.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

1. Lección magistral
2. Estudio del caso
3. Resolución de problemas
4. Aprendizaje cooperativo

Criterios y sistemas de evaluación

- . Registros de observación sistemática de actividad
- Entrega de trabajos y casos prácticos.
- Prueba escrita final

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

BROSETA PONT, M. y MARTÍNEZ SANZ, F. Manual de Derecho Mercantil. V. I. Ed. Tecnos, (última edición)
JIMÉNEZ SÁNCHEZ, G. (Cor.). Derecho Mercantil, I, v. I. Ed. Marcial Pons. (última edición)
SÁNCHEZ CALERO, F. y SÁNCHEZ-CALERO GUILARTE, J: Instituciones de Derecho Mercantil. V. I. Ed. Thomson Reuters (última edición)
VICENT CHULIÁ, F. Introducción al Derecho Mercantil, Tirant lo Blanch (última edición)
CUESTA RUTE, VALPUESTA (dir.) .Contratos mercantiles, 2 VOL.,
MENÉNDEZ-ROJO, Lecciones de Derecho Mercantil, Ed. Civitas (última edición)
PULGAR EZQUERRA, J. (dir.), El concurso de creadores, Ed. La Ley - AA.VV. Comentario sistemático a la Ley Concursal, Ed. Lex Nova

Calendario y horario

Consúltase en la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales www.eco.uva.es

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES
HORAS
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES
HORAS

Clases teóricas

45
Estudio y trabajo autónomo individual
50

Clases prácticas
15
Estudio y trabajo autónomo grupal
40

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

LUISA MARÍA ESTEBAN RAMOS

Departamento de Derecho Mercantil, Derecho del Trabajo y Derecho Internacional Privado
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Despacho 443

Teléfono 983184386. luisa@eco.uva.es

Doctora en Derecho por la Universidad de Valladolid. Posgrado en Docencia Universitaria.

Ha desarrollado su actividad investigadora fundamentalmente en el ámbito del Derecho de Sociedades, Derecho

Concursal y Derecho de la Distribución Comercial.

Ha publicado una monografía y varios artículos, tanto en revistas científicas como en obras colectivas. También tiene publicaciones en el ámbito de la Innovación Docente.

Como docente, cuenta con una amplia experiencia no sólo en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, sino en otros centros de la Universidad de Valladolid, así como en centros extranjeros dentro del Programa Sócrates de movilidad del Profesorado y como profesora invitada en varias maestrías en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Realiza labores de tutora académica en prácticas de empresa y actúa con Representante de Intercambio Bilateral de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid, encargada de las relaciones erasmus con diversas universidades italianas y francesas.

Idioma en que se imparte

castellano
